

EDITORIAL

LECCION PARA TODOS

Queremos inspirar nuestros juicios sobre los sucesos de Madrid en la máxima serenidad, pero a la vez hemos expresado con absoluta sinceridad.

Enemigos como el que más de la revuelta y el motín, no por ello hemos de condenar sistemáticamente todo movimiento o explosión de las iras populares porque para pensar así tendríamos que caer en el defecto reventado combatido por nosotros de los que ponen el orden sobre todas las cosas.

El orden, para nosotros, es la consecuencia del derecho y de la justicia y todo movimiento llámese revuelta o revolución tendente a restablecer el primero y a garantizar el imperio de la segunda merecerá nuestro respeto, cuando no el aplauso.

En los sucesos desarrollados en Madrid no vemos nosotros como causa la provocación monárquica. No creemos tampoco en el supuesto golpe de audacia de que nos hablan para restaurar la dinastía derrocada. La provocación de los monárquicos o el supuesto golpe de audacia no han sido más que el pretexto tomado por el pueblo para exteriorizar el disgusto y la contrariedad contenidos contra lo que el creyó un acto de debilidad o de complacencia por parte del Gobierno provisional de la República.

La actitud insultante y provocativa de «A B C», tolerada, a título de que respetar la libertad de emisión de pensamiento mientras a los comunistas se les negaba la libertad de manifestarse; las complacencias dadas con el general Berenguer para probar que el Gobierno respeta la independencia de los tribunales, cuando el propio tribunal demuestra al juzgar que que de esa independencia... la tolerancia o debilidad que se ha evidenciado al juzgar la actitud del cardenal primado; la continuación de antiguos agentes de la dictadura en puestos ilegítimamente ocupados; los fundados temores de que la impunidad cuba la gestión nefasta de los Leceyos del Borbón, son motivos más que sobrados para que el alma del pueblo sedienta de justicia prendiera al primer chispazo la llama de la indignación, que es santa como cuando su este caso se inspira en un anhelo de justicia limpio de todo sentimiento de venganza.

La jornada sangrienta promovida el domingo por el pueblo madrileño, más que un castigo a la insensatez de los provocadores monárquicos, ha querido ser, y así lo entendemos nosotros, un acto de protesta contra la actitud del Gobierno provisional de la República, al que se acusa de demasiado blando en el cumplimiento de deberes de justicia para los causantes de la situación caótica que en el orden económico y administrativo nos ha dejado como triste herencia la monarquía.

Así es y así deben entenderlo las dignas personas que ocupan el Gobierno por la voluntad soberana del pueblo. Y nosotros pecaríamos de desleales si no lo proclamáramos a los cuatro vientos.

Los hombres colocados al frente de los destinos del país no deben olvidar la lección. No deben desdeñar tampoco los elementos que han pagado la generosidad demostrada por el pueblo al garantizarles sus vidas y sus haciendas en los días del cambio de régimen con el desprecio, el insulto o la provocación.

La democracia española triunfante no pensó en vengar el dolor de las heridas todavía sangrantes cuando era dueña de toda España por la ausencia completa de la fuerza pública. No quiso tomarse por su mano la justicia confiando en que la harían los jueces. Pero tampoco pensó en que la justicia pueda ser burlada en el régimen por ella creado.

Crear otra cosa, si es que cosa distinta ha llegado a imaginarse alguien, es desconocer una realidad que al más ciego le entra por los ojos. El pueblo quiere que sean sus mandatarios, sus representantes en el Gobierno, los que hagan justicia libremente, sin coacciones de abajo, ni temores a los de arriba. Pero también sin vacilaciones ni debilidades.

Los hombres que ocupan el Poder no deben perder de vista que quien ha depositado en ellos su confianza, puede quitársela con la misma facilidad que se la ha dado. Y eso dispueso como está a que se haga justicia, la justicia se hará con ellos o frente a ellos.

La prueba no puede estar más clara...

Hablando sobre la conveniencia de la pronta construcción de la nueva cárcel la señorita Kent, reconoce que es de urgente necesidad la demolición de ese vetusto edificio que inhumanamente cobija a los que por desgracia tienen que esperar el fallo de los tribunales, y se impone de una manera urgentísima la edificación de la nueva prisión.

En los diversos ministerios.

El señor Palomo Aguado nos dijo que había visitado los diversos ministerios y que en todos ellos había escuchado frases justas para las peticiones del pueblo santanderino.

He tenido que suspender algunas visitas que pensaba haber realizado, debido a los sucesos ocurridos en Madrid el domingo y ayer lunes.

Cómo le preguntáramos si pensaba abandonar la provincia para dedicarse a organizar su campaña de propaganda en Toledo, por cuya región se presentará como candidato a Cortes, el señor Palomo nos contestó que de ninguna manera pensaba dejar su puesto, si es que no le obligaba alguna orden superior.

Yo estoy muy satisfecho—continuó—de la favorable acogida que me han dispensado todos en esta ciudad a la que desde el primer día en que llegué sirvo con verdaderos deseos de atender en todo aquello que esté de mi parte.

Conflictos sociales.

Cuando me he posesionado hoy del mando de la provincia el secretario señor López Dóriga me ha dado cuenta de dos conflictos sociales próximos a estallar.

Los sastres me anuncian que para mañana piensan declararse en huelga por diferencias surgidas entre ellos y los patronos.

Para esta tarde he mandado llamar a la directiva de dicho ramo, para ver si logramos buscar una fórmula de concordia.

Otro de los conflictos que me han anunciado, es la huelga de panaderos que piensan declararla el sábado próximo por intranquilidades surgidas entre el elemento patronal.

También pienso celebrar algunas entrevistas con los bandos litigantes, para ver si se consigue que el conflicto anunciado quede sin efecto.

—¿Sabe usted algo de la situación en que se encuentra el Palacio de la Magdalena?

—No, en Madrid no he realizado ninguna gestión acerca de este asunto, porque creo que está inscripto como propiedad particular.

—¿Tiene usted alguna otra noticia de interés?

—Tampoco; he comenzado a recibir las visitas de costumbre y a despachar diversos asuntos que estaban pendientes.

La dirección del Sanatorio de Pedrosa.

Al cesar en su cargo de director del Sanatorio marítimo de Pedrosa, don Buenaventura Muñoz y García Lomas, cuyo desempeño en los años que ha venido dirigiendo aquel insitituto ha sabido conseguir el afecto y la simpatía de cuantos niños asaron por él y del personal del Sanatorio, por una disposición se ha hecho cargo del mismo, con carácter de interinidad, el doctor Morales.

Para proveer el cargo, en la «Gaceta» se ha publicado la convocatoria de un concurso de méritos, entre los

médicos del Cuerpo de Sanidad nacional.

Reforma de un artículo.

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto reformando el art. 35 del reglamento de espectáculos taurinos por el cual se dispone que en lo sucesivo, las empresas podrán elegir el ganado para las fiestas, a las ganaderías que lo deseen, quedando así de esta forma anulado el privilegio concedido por la dictadura a ciertos ganaderos y contrainistas de caballos.

Desaparecen los limpiabotas ambulantes.

El alcalde, señor Rivero, atendiendo a las continuas quejas formuladas por el público y por la sociedad de limpiabotas ante los abusos cometidos por desaprensivos, ha dispuesto que desde hoy sean retirados de la vía pública todos aquellos que se dedican a dicha profesión, limitándose aquel servicio en los salones adecuados y en los interiores de bares y establecimientos.

El uniforme de los conductores de taxis.

El señor Rivero, también ha recordado a los agentes del Municipio, que hagan cumplir a los conductores de taxis la obligación que tienen de vestirse con el uniforme dispuesto por la Alcaldía.

El alcalde visita a la guardia municipal.

Hoy el alcalde señor Rivero ha visitado en los bajos del Ayuntamiento a los diversos cuerpos de la guardia municipal, excitándoles para que ahora más que nunca sean fieles cumplidores de su deber.

Les dijo que la alcaldía con su parte está dispuesta para que todos los ciudadanos vean en el cuerpo de la Guardia municipal una entidad digna de todos los respetos y todas las consideraciones.

El señor Rivero después de revistar a los agentes del Municipio felicitó al jefe del Cuerpo señor Muñoz, por la disciplina y buen comportamiento mostrado por los guardias en los días que llevamos de nuevo régimen.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta mañana el presidente de la Diputación provincial señor Ruiz Rebollo, acudió a la estación del Norte a esperar al gobernador civil de la provincia.

Cuando nos recibió en su despacho nos dijo que había recibido la visita de los secretarios de los Ayuntamientos de Tudanca, Polaciones y Polanco.

También me han visitado—nos dijo—don Manuel Prieto Lavín, el coronel de la Guardia civil, señor Artigas, a quien acompañaba el segundo jefe don Bernardo Sánchez, y el concejal del Ayuntamiento de la ciudad, don Eleodoro García.

Reunión de secretarios.

Esta mañana, en el salón de actos de la Diputación provincial, se reunieron en asamblea los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, quienes trataron sobre asuntos de la clase.

Las tardes LA REGION

“RELAJAMIENTO DE LA DISCIPLINA”

Todos acabamos de tener noticia de una sublevación en el arsenal de Cartagena y de otra protesta colectiva de la dotación del acorazado español «Jaime I»... Apenas se ha tenido conocimiento del hecho y ya giran descabelladamente en confuso tropel los comentarios de la fantasía popular.

En los círculos militares la noticia producirá la consiguiente alarma y en los círculos políticos la consiguiente desorientación; por eso unas líneas dedicadas al examen de la cuestión sin apasionamiento me parece que no vendrían mal teniendo en cuenta la trascendencia del movimiento de esos heroicos legionarios del mar, esclavos más bien que servidores de la disciplina.

Es indudable que para la tranquilidad del país, amenazada por la codicia del extranjero (es una ambición histórica la ambición de nuestros vecinos), precisa España una fuerza militar bien organizada a expensas de algún sacrificio económico. Partidario de la paz, adversario decidido de cualquier espíritu bélico, no se puede escapar a mi pupila (lo contrario significaría tacharme de torpe públicamente) la necesidad triste y dolorosa de vivir preparados para la guerra... Pero...

Pablo Emiliano sucumbió con sus ejércitos ante Viriato. Napoleón no pudo con su poder extraordinario derrotar a los ejércitos españoles y aun fue derrotado en la memorable batalla de Waterloo; sucumbió el generalísimo de las tropas rusas N. Nicolaievitch con sus potentísimas divisiones, ante el tesón y la moral de los alemanes. Como ejemplo de esa asombrosa tenacidad germana, madre de sus victorias y de su prosperidad, tenemos la maravillosa página escrita en la Historia por sus marinos allá en el Skagerrak. Los casos parecidos de abatimiento de grandes núcleos por pequeñas divisiones dotadas de excelente espíritu, son innumerables.

En ningún momento el laurel del triunfo fué para los más, sino para los menos mejor disciplinados.

Por ello todo poder militar tiene sus probabilidades de éxito, más que en el número de unidades de guerra, en los factores de orden técnico y moral en que descansa toda disciplina guerrera.

La aplicación de este principio tiene un particular e importantísimo interés en la Marina de guerra, donde la vida es más dura y más peligrosa. Una dotación descontenta es un pañol de energías potenciales a punto de hacer explosión. Cuando ésta se verifica puede decirse que el barco donde se alojan arde por los cuatro costados. La indisciplina en el hombre de mar es más peligrosa que la inflamación de muchos kilos de algodón pólvora. Conviene pues evitarla a todo trance, conviene estar percatados siempre que los hombres «son» más que los elementos. Desde que las potencias llevan su material a estados de perfección máxima, desaparecido el fantástico poder «exclusivo» del super-dreadnought por la aparición del submarino y de los hidroaviones de guerra, los factores de ataque en cantidad, han perdido valor militar y se subo dinan a la resistencia.

Esta resistencia no puede sólo abarcar a los medios de defensa materiales, sino a los que suministran una moral elevada y un sano y verdadero patriotismo. Ha de medirse en el cerebro director de los jefes en su humanidad y justicia y también en el brazo y en el corazón del inferior casi siempre humillado. La deslealtad del soldado, del marinero, es una consecuencia del despotismo del superior, perturbador en muchos casos del sentido de la disciplina.

Y hemos llegado rápidamente con este hecho a la cuestión que expongo sin apasionamiento de ningún género. Para el mantenimiento de la disciplina, para conservar la moral en el subordinado, para obtener en una palabra de éste todo el provecho necesario a la causa que todos sirven, es necesario alimentar con fuego puro la llama del amor patrio. Y esto no se consigue sólo con la narración de hazañas de ilustres almirantes, de generales invictos de ejércitos heroicos, de dotaciones consagradas con su sangre en el cáliz de la Historia. Es más práctico y más verdadero hacer ver al servidor de la patria que en su actuación decansa la tranquilidad del país, «que su puesto es tan digno—acaso por ser más humilde—como el

del jefe que ostenta sobre la totalidad azulina y flamante de su gorra de mar, laureles y palmas».

Nuestros heroísmos de hoy no proceden ya de una insensata inclinación sentimental al sacrificio, sino de la necesidad reconocida de reivindicar derechos y cumplir santos deberes.

El esfuerzo pues de los que abusan, de los que oprimen es vano, torpe e insensato. Y aquí el caso del «Jaime I» donde una legión de hombres resignados al abandono de su hogar y de sus obligaciones civiles, protestan virilmente al amparo del nuevo grito de «Justicia y Libertad» por la humillación de sus anhelos y por la privación de un alimento sano que robustezca sus miembros al servicio gratuito de la nación.

El marinero en ningún caso puede ser juzgado como el «último» de a bordo ya que por la fuerza que «representa» y por el sacrificio de abandonar su hogar tal vez en una fase angustiosa, merece por parte de quien lo dirige toda suerte de consideraciones...

En nuestra Marina de guerra ¿se le atiende debidamente? Con las suficientes garantías para la presente información de un caso que tanto interés despierta, responderemos otro día.

OTELIN

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Comentarios de Prensa.

Casi toda la Prensa de España, al comentar los sucesos del domingo y lunes, expresa su opinión contra los elementos monárquicos, únicos provocadores a quienes sin duda se adhirieron otros elementos extremistas enemigos de la consolidación de la República.

La censura indefinida del órgano de Luce de Tena ha debido causar enorme dolor a su compadre «El Debate», el cual, en un arrebato de estoica protesta, ha preferido no enviar a provincias el número de ayer.

N continuación transcribimos los comentarios que hacen algunos diarios madrileños.

«EL LIBERAL»

«En Madrid se desarrollaron el domingo sucesos graves y continuados produciéndose el lunes, como lógica consecuencia de la provocación monárquica. Se deduce esa provocación como causa de los sucesos de todas las informaciones oficiales y extraoficiales. Es bien notorio que existe un plan para impedir la consolidación de la República. Y ese plan no lo consiente el pueblo. Y por no consentirlo el pueblo se producen estos sucesos graves, que pueden coadyuvar a la misma finalidad monárquica si la protesta no se mantiene en los límites que debe mantenerse».

«LA VOZ»

«Tiene la República muchos enemigos. Contra ellos ha de defenderse. Contra ellos ha de actuar. Son unos los monárquicos desenfrenados que no acaban de enterarse de que la restauración es imposible».

«Locos o malvados y tal vez ambas cosas, ponen en peligro la paz social en su insensato afán de volvernos a la monarquía que derribó el pueblo. Y no vacilan en aliar con los otros adversarios de la República, con las demagogías, con los extremismos, con los utopistas delirantes, con todos los que consciente o inconscientemente, trabajan por la total subversión...».

«HERALDO DE MADRID»

«Los que ya en tiempo de las dos dictaduras merecieron el justo y acertado calificativo de ofensores del orden han vuelto a dar señales de vida.

No podían permanecer inactivos. Los que refugiados en el domicilio social se dedicaron a la caza del hombre disparando sobre pacíficos obreros que se dirigían en demanda de trabajo y protección a la Casa del Pueblo, tenían que dar nuevamente la sensación de lo que son.

Y ayer como entonces, escuchados en el anónimo y con una insensatez que merece la más energética de las refulsas por parte de todos se entregaron al recurso del vataleo. Todo menos que en el extranjero vean que España es un país tranquilo modelo de ciudadanía y ejemplo de civismo».

«Pero los alborotadores no se rindán. Si la que deseaban era la vuelta del Borbón después de lo ocurrido ayer, no volverá jamás».

- Actualidad santanderina.-

El gobernador realiza gestiones en los distintos ministerios

Esta mañana, en el tren correo de Madrid que tiene su llegada a esta capital a las ocho y cinco, llegó el gobernador don Emilio Palomo Aguado.

A esperarle acudieron a la estación el secretario particular don Luis Lavín, el secretario del Gobierno señor López Dóriga, el presidente de la Diputación provincial señor Ruiz Rebollo, otras autoridades y varios amigos particulares.

De la estación se trasladó inmediatamente al Gobierno posesionándose a continuación del mando de la provincia.

El edificio del Gobierno civil.

Una de las principales preocupaciones que he llevado a Madrid—nos dijo don Palomo—ha sido la unificación del Gobierno civil y de los Negociados a él referidos. Para ello, hablando con el ministro de la Gobernación, señor Manra, recogido de su conversación un deseo por parte del Gobierno provisional de la República para atender ese anhelo del pueblo santanderino.

Se están estudiando los planes y se espera que para cuando las Cortes queden constituidas el proyecto se encuentre muy avanzado.

El pantano del Ebro.

El asunto de las Confederaciones es uno de los que con más ardor está es-

tudiando el actual ministro de Fomento.

Todos ellos están sujetos a una primordial revisión y sobre ellos el que se refiere a nuestra provincia.

Hablando con el señor Albornoz me ha dicho que estudia detenidamente la marcha general de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para lo cual ya se han dictado normas para que no se lastime, en ningún caso, las legitimidades particulares.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Refiriéndose al asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, dice que éste ha sido el negocio más inmorale de la Dictadura, y que, por lo tanto, se precisa una urgente y detenida revisión.

Después que ésta se realice y sean depuradas todas las anomalías cometidas, el Gobierno reconoce que es necesario llegar a la totalidad de la obra y atender a la petición formulada por Santander y su provincia.

Deso, como que será atendido procediendo siempre con justicia.

La nueva cárcel.

También he hablado con la directora general de Prisiones doña Victoria Kent quien con verdadero entusiasmo trabaja en la dirección de su departamento.

AGUILERA MORA

AMPUBERO

Alpargatas pliso de goma

Gran surtido en zapatillas y almadreras de todas clases

Se vende una máquina «Singer», para sastrar, y dos para ribetear, de igual marca

EL SEÑOR

Don Francisco del Castillo Torcida

ex práctico del puerto

FALLECIÓ EN ASTILLERO HOY DÍA 12 DE MAYO DE 1931
A LA EDAD DE 84 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos Felipe, Francisca, Manuel, Alejandro, Francisco, Antonino y Julio; hijos políticos Leonor Cuesta, Simeón Lasa, Dionisio Liano, Rosario Chico, Elisa Corrales, Modesta Corrales y Pilar Díaz; hermanos Tomás, Lorenzo, Ana y Juan; hermanos políticos, nietos, biznietos sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana MIERCOLES a las doce, y a los funerales que tendrán lugar el mismo día en Astillero a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa de alma se dirá a las ocho de la mañana.

Diputación Provincial.

Reunión de la Comisión gestora

Celebró sesión la Corporación provincial, estudiando y resolviendo los siguientes acuerdos:

Abierta la sesión a las once y media, se da lectura por el señor secretario accidental de un oficio dirigido al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial por el señor gobernador civil interino de la provincia participando que en uso de las facultades que le confiere el artículo primero del decreto del ministerio de la Gobernación de 21 del mes de abril último, ha tenido a bien nombrar diputado provincial, en concepto de concejal del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, a don Bernardo Vega Ballesteros, y otro oficio de la misma autoridad gubernativa en el que, en virtud de atribuciones conferidas por el decreto de 2 del actual, ha acordado nombrar miembros de la Comisión gestora provincial, en unión de los anteriormente nombrados, a los concejales del Ayuntamiento de esta capital, don Antonio Vayas Gutiérrez y don Federico Ringelke Ferreira.

Estos señores toman posesión de sus respectivos cargos, quedando definitivamente constituida la Comisión gestora que con carácter interino ha de regir la administración de la Diputación provincial de Santander, en la forma siguiente: presidente, don Ramón Ruiz Rebollo, concejal del Ayuntamiento de Santander; don Federico Ringelke y don Antonio Vayas, también concejales del mismo Ayuntamiento; don Leoncio Alonso Pellón, del distrito de Santaña-Ramales; don José Fuente Borbolla, del de San Vicente de la Barquera-Potes; don Isaias Fernández Buevas, del de Reinoso-Cabuérniga; don Gabino Teira Herreo, del de Torrelavega-Villacarriedo, y don Bernardo Vega Ballesteros, del de Castro-Laredo.

Seguidamente se adoptan las siguientes resoluciones:

Se aprueba la certificación de la obra ejecutada en el camino vecinal de Espinosa de los Monteros a Ramales a Gardía carretera de Cereceda a Laredo, importante pesetas 14.433,14, cuyo importe será abonado a las Juntas vecinales de Revilla y Fresneda, de conformidad de dicha suma la cantidad de 372,82 pesetas para gastos de inspección, y 809,05 por los de replanteo.

Se acuerda, de conformidad con lo informado por el señor ingeniero director de Obras y Vías provinciales, realizar obras de conservación en el camino vecinal de Herada a la carretera de Cereceda a Laredo, cuyo importe asciende a la suma de 555,60 pesetas, y que dichas obras se realicen por administración.

Se procederá a la recepción de las obras de construcción del camino vecinal de Montecillo a la carretera de Arroyo a Escalada, designándose al diputado señor Fernández Buevas para que represente a la Corporación en el acto de referencia. Que se abone al Ayuntamiento de Sero la cantidad de 4.367,27 pesetas por obras ejecutadas en el camino vecinal de Sero a Llerana, según certificación número 4.

Igualmente se abonará a la Junta vecinal de Gandarillas la suma de 2.497 pesetas por el saldo que aparece a su favor en las obras del camino vecinal de Gandarillas a la carretera de Buelles a San Vicente de la Barquera.

Para asuntos propios se concede una licencia de veinte días al ingeniero director de la sección de Vías y Obras provinciales, don Emilio Gómez de la Torre. Quedaron aprobadas las siguientes cuentas: de material para la imprenta provincial, de efectos suministrados al Museo provincial de Prehistoria, y de gastos menores en el mes de abril en la panadería provincial.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos respecto a la ya famosa «orden del día», demuestra a la Corporación que todo lo decretado sobre el particular se derogó posteriormente. El «baño» es de sensa-

las cédulas personales que del ejercicio de 1930 han pasado a período ejecutivo en los Ayuntamientos de esta provincia por no haberse hecho efectivas por los interesados en el plazo de recaudación voluntaria.

A petición de sus madres, serán devueltos tres niños acogidos en el Jardín de la Infancia.

Para atender a la lactancia de hijos gemelos, se concede un socorro a un vecino del Ayuntamiento de Miengo.

Serán recluidos en el Manicomio de Palencia dos presuntos dementes de esta provincia.

Ingresarán en la Casa de Caridad, dos niños y uno en el Jardín de la Infancia. Se nombra al diputado señor Vayas, para que forme parte, en representación de esta Diputación, de la Junta de homenaje al distinguido literato don Amós de Escalante.

Y se levantó la sesión.

MUEBLES aparatos, camas, armarios, más baratos que nadie. Visítenos y se convencerá Casa Hijos Exposición y talleres. San Simón, 3

Las izquierdas

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las ocho de la noche. Asuntos interesantísimos exigen la presencia de los afiliados.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA (Sección de Astillero)

Se pone en conocimiento de los afiliados que ha quedado instalada, provisionalmente, la oficina del Partido en la calle de Venancio Tijero, número 5, bajo.

ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO

La Alianza Republicana de Camargo pone en conocimiento de todos sus afiliados que el miércoles 13, se celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia como es el de las elecciones próximas.—EL SECRETARIO.

Regionales.

AMPUERO

NUESTRO COMUNICATIVO CONCEJO

Ven aquí, tu, colega aventajado, fiel intérprete de tu maestro Albiñana. Tenemos ya, bien que me pese, un punto de afinidad, y es que coincidimos conmigo en que, las sesiones que celebra nuestro comunicativo concejo, constituyen un «espectáculo». ¡Que saque partido de él la Comisión pro festejos! ¿Qué te ha parecido la sesión última?... Haré, como Dios me dé a entender, la reseña, ajustándome a la realidad, aunque el decir la verdad escueta me cueste el enojo del concejal «avanzado» señor García Somonte.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba por mayoría. Sin embargo, el señor Oejo, inicia sus abundantes intervenciones, mostrándose disconforme con dicha aprobación. Lo pueril de la primera discrepancia, nos releva de comentarla. El alcalde se cree en el caso, velando por los prestigios de la Corporación, de interponer al señor Oejo acerca de su ausencia intempestiva de la sesión anterior. Se excusa al señor Oejo alegando que como no existe «orden del día» creyó que no había más asuntos de qué tratar, causa esta por la que se ausentó definitivamente. Y ahora viene lo bueno.

El señor alcalde, que se ha preocupado por imponerse de cuanto la ley dispone respecto a la ya famosa «orden del día», demuestra a la Corporación que todo lo decretado sobre el particular se derogó posteriormente. El «baño» es de sensa-

Consorcio para el Depósito Franco del puerto de Santander

A partir del día 15, se pagará en el Banco de Santander y Banco Mercantil, el interés de 3 por 100 (libre de impuestos), acordado por el Consorcio para el ejercicio de 1930

Santander, 11 de mayo de 1931 El presidente, EDUARDO P. DEL MOLINO

Y entre el público surge la risa incontinente. El administrador de arbitrios presenta la liquidación del trimestre, en la que se pone de manifiesto la feconda labor de los liberales. Se aprueba, como asimismo otros asuntos de trámite. Propone el señor Aguilera, y se acuerda, variar la hora de las sesiones, que en lo sucesivo serán a las seis de la tarde. El señor Diego Peña se lamenta de que no haya signa en Marrón a las tres de la tarde. Se acuerda estudiar el origen de las manías deficiencias en la flamante traída de aguas.

Como los reverendos P. de la Aparición no vienen satisfaciendo determinados arbitrios por concesión dictatorial, cuando tantos menesterosos sufren hambre y sed de todo, se acuerda que contribuyan como todo vecino, con el voto en contra del señor Oejo que le justifica diciendo que son los guardadores de la Patrona de la Montaña. Remitimos la réplica a «Hélio». El Ayuntamiento de Ampuero viene contribuyendo con determinada cantidad para que el director de la Banda amenice la misa llamada mayor. El señor Aguilera, apoyándose en razones económicas, pide la supresión de esa partida. Por nuestra cuenta diremos, que para la anulación, no solamente debiera de tenerse en consideración tales razones, sino una y muy principal, de que mientras el Ayuntamiento no tenga retribuidos con equidad a determinados empleados, no debiera, en manera alguna, contraer obligaciones extrañas. Me refiero al guardia municipal y al ordenanza del Ayuntamiento que perciben haberes ínfimos y a los que debiera de aplicarse la partida que se discute. Confundiendo lamentablemente la cuestión, se promueve un debate en el que llega a hablarse de «separación de la Iglesia del Estado» por el señor Somonte, quien dice que es «avanzado», pero que, sin embargo, espera a que el Gobierno se pronuncie sobre el «particular».

UN MITIN REPUBLICANO

Se celebró en el Cinema Ampuero. Estuvo animado. Entre los elementos verdaderamente democratas de la villa, hubo disgusto. Y muy justificado. Parece estar demostrado que los incansables upeistas ocuparon el primer lugar en la Comisión organizadora. No hay derecho. Se confunde, se desorienta al pueblo. Se ve que se va a la captación de los puestos municipales sea como sea. Cambiando de ca-

saca a cada momento. [Lo lamentable es que los verdaderos republicanos se presen con tanta facilidad a determinadas maniobras. Y la de ayer ha sido tan clara, tan diáfana, que todo el pueblo se ha dado perfecta cuenta y ha sentido náuseas.

* CARTELERA *

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media. Cupones y populares: «El desfile del amor».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto «Noticiario Fox», «Marino afortunado», y dibujos.

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Al día siguiente», por Billie Dove, y una cómica.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez. Fémica. «A quien Dios no da hijos», por Karle Dane y G. K. Arthur, y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media. «La Marsellesa» y una variedad sonora.

CIRCO PRICE PARISH.—Instalado en Puertochico.—Grandiosa compañía escéntrica. Funciones: A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Atracciones mundiales. Única semana de actuación.

Vida proletaria.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Se convoca a todos los compañeros que hayan contribuido, más o menos, al impuesto de utilidades, para los efectos de la reclamación, y al mismo tiempo, a todos los parados, los días 12 y 13, de una a tres y de cinco a siete el primer día, y de doce a dos y de cinco a siete el segundo, con su delegado, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.—El delegado, Saturnino Sierra.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES, ESTUQUELISTAS, DECORADORES Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Sociedad convoca a los obreros litógrafos y similares de la fábrica de Cigares Francés a una reunión que se verificará en la Casa del Pueblo hoy, martes, a las siete de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés, por lo que les ruega la más puntual asistencia.

Se convoca a todos los albañiles y similares a la reunión que se celebrará el viernes, 15, a las siete de la tarde, esperando que todos los simpatizantes por la Unión General de Trabajadores acudan

como uno solo, por bien de los intereses del ramo de la construcción.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—A LOS OBREROS PINTORES

Se convoca a todos los obreros pintores, asociados y no asociados, a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Como los asuntos a tratar son de mucha importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.

La reunión se celebrará en el Centro Obrero, calle del Primero de Mayo, 14.

Depósito de sanguijuelas.

Muy recomendadas por los oculistas y médicos en las gestiones cerebrales, grandes traumatismos y torsiones maleolares.

C. VEGA, Burgos 16, 5.º. SANTANDER.

Por qué no fueron a misa.

Los vecinos del pueblo de Cortiguera no fueron a misa el pasado domingo a excepción de dos o tres, esto es cierto; pero lo que es inexacto y queremos aclarar, es que un grupo de éstos, hayan violentado a los que precisamente por ser los promotores de este asunto no hicieran causa común con el resto del pueblo, protestando de esta manera después de haber agotado todos los recursos, de la decisión tomada por el señor obispo, privándonos a pesar de nuestras reiteradas súplicas del que fué muy estimado párroco de este pueblo durante cuatro años y el que debido a su bondad y amor al prójimo, como pueden demostrar algunos vecinos socorridos por él en varias ocasiones, se hizo acreedor a la estimación y aprecio del pueblo entero, a excepción de los susodichos, que no sabemos qué motivo han tenido para hacer la campaña tan cruel en contra del citado señor, y que trajo por consecuencia el traslado del mismo.

Esta minoría de vecinos, insignificante, pero poderosa, creyéndose no sé con qué derecho de hacer y disponer a medida de su capricho, lo que es incumbencia del pueblo en general, son precisamente los que se negaron, o mejor dicho, hicieron falta a conocimiento del prelado, que de seguir el citado párroco en el pueblo, tomarían la determinación de no asistir al sagrado sacrificio.

Esperamos que el señor obispo proceda con justicia, y no se deje engañar como suponemos de que lo ha sido, por otro párroco de este municipio en unión de una familia pudiente a la que hacen referencia en un artículo que salió hace días en un periódico de esta capital y a quienes no sabemos porque les estorbaba el citado señor cura, pues valiéndose de medios poco dignos, no han reparado en atribuirle hechos que todos sabemos son completamente falsos y que dicen muy poco en favor de quien los propaga, máxime cuando éstos lo han hecho llegar a conocimiento de la superioridad.

Porque no sea sorprendida la buena fe de algunas gentes y como estamos dispuestos a no cesar en nuestro cometido, hasta que se haga justicia, pues consideramos atropellados los derechos y ultrajada la honradez y conducta del párroco en cuestión, creemos necesario hacer esta aclaración, justificando la forma de protesta del pasado domingo ya que era la única a nuestro alcance.

No abrigamos la idea de encauzar una polémica de muy mal gusto en este caso; pero sí queremos manifestar nuestra indignación por el trabajo de zapa y confesionario llevado a cabo para tales fines y censurar enérgicamente la labor de aquellos que tienen la responsabilidad de las consecuencias que puedan desprenderse, asunto éste que ayuda muy poco a fortalecer las costumbres religiosas tan quebrantadas en este lugar por los que precisamente tienen la misión de velar por ellas.

UNOS VECINOS

Lea usted «La Región»

Tenga presente que...

MI TIENDA acaba de recibir los artículos más elegantes en Corbatas, Camisas, Calcetines, cinturones y pañuelos. Compre usted boinas en MI TIENDA (TORRELAVEGA)

Asociación General de Maestros.

SECCION DE SANTANDER

Compañeros: La feliz implantación de la República nos plantea a los maestros problemas de actuación que hemos de resolver urgentemente. El nuevo régimen democrático, que puede hacer desaparecer en breve plazo las aeresecuciones, el desamparo, la preterición de que la Escuela Nacional, por ser la Escuela del pueblo, y los maestros, que a ella dedicamos nuestros esfuerzos, han venido siendo siempre víctimas propicias, ha de encontrar nuestra ayuda fervorosa. Para consolidar la República y para que ésta pueda reafirmar en su programa y llevar a efecto principios de educación popular y reivindicaciones justísimas por las cuales los trabajadores de la enseñanza hemos venido clamando con tanta constancia como inutilidad, hemos de aportar nuestra ayuda todos los hombres de buena voluntad.

No basta en estos momentos que el maestro dedique por entero sus atanes a una noble tarea escolar, que ha de procurar intensificar y perfeccionar para que alcance la máxima eficacia. Necesita también, fuera de las horas de clase, hacer exaltar el espíritu de ciudadanía, llevar a la tristeza del pueblo, abrumado por el peso de los caciquismos monstruosos que padeció, la alegría de la buena nueva de su emancipación política y el deseo de cooperar a que desaparezcan pronto las formidables injusticias sociales que gravitan y gravitan sobre el proletariado, pretendiendo perpetuar sus miserias y evitar que su alma se ilumine con el fervor de un ideal.

Pero esta labor no puede ser una labor fragmentaria, unipersonal e incoordinada. La Asociación general de Maestros forma ya un grupo numeroso en la provincia, que, si auna sus dispersos esfuerzos, puede hacer una provechosísima labor en el período constitucional que intensamente vive España en los actuales momentos. Necesitamos que en las próximas Constituyentes los diputados victoriosos sean la auténtica representación popular y que por ello puedan elevar su voz en defensa de los intereses culturales del pueblo, puedan hacer triunfar los postulados educativos que la Asociación general de Maestros y el proletariado incluyeron en su programa de reivindicaciones.

Para acordar esta labor, cuya importancia y necesidad es inútil encarecer, convoca a todos los compañeros de ambos sexos a una reunión que la Asociación General de maestros celebrará el próximo día 14, a las once de la mañana en su domicilio social Casa del Pueblo Magallanes, 6, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Admisión de nuevos asociados. 2.º Campaña de propaganda para consolidar el régimen republicano y actuar ante las próximas elecciones de Constituyentes. 3.º Cuestiones que propongan los asociados.

Espero que los compañeros de la provincia hagan un sacrificio más, acudiendo rutidamente a la Asamblea. Los que deseen ingresar en la Asociación, pueden también en ese día firmar sus solicitudes de ingreso.

Os saluda cordialmente vuestro compañero,

ANTONIO BERNAL

Neerológicas

DON FRANCISCO DEL CASTILLO TORCIDA

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años y con verdadera resignación cristiana, ha fallecido hoy en el pueblo de Astillero, el caballero señor don Francisco del Castillo Torcida, ex párroco del puerto.

Profundo pesar ha de causar entre cuantas personas le trataron esta noticia de su fallecimiento.

Don Francisco del Castillo Torcida, dedicó su vida al trabajo, esparció su cariño entre sus familiares y sostuvo en cordialísimo trato las relaciones de sus numerosas amistades.

Al dar cuenta de su muerte, testificamos nuestro sentimiento a sus atribulados hijos y rogamos a sus numerosos amigos acudan a la conducción del cadáver que se verificará en Astillero mañana miércoles a las doce de la mañana.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.-FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinoso, Santaña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso, 3 por 100. DEPOSITOS A TRES MESES. 3,50 por ciento. A SEIS 4,00 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable.

¿Usted firma? Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, SANTANDER

Próximos buques para Puerto Rico. Próximo salida de junio saldrá el buque para Puerto Rico. Para Hubar para Puerto Rico. Próximo salida de junio saldrá el buque para Puerto Rico. Próximo salida de junio saldrá el buque para Puerto Rico.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 11. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero, 5 Garage Central Teléfn. 26-39 y 28-29 Santander

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Serruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cisterna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gujuelo, La Bañeza, Laredo, León, Miana Pontorrada, Potes, Ramales, Rionegro, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Torrelavega, Uquera y Valencia de don Juan, Carrera de Ba. Pinar de Selaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 8.400.000 "
Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, demeritaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, anualmente de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad!

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

PAPEL VIEJO

4 ptas. arroba SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander)

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranés. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

HABANA

18 de mayo

Cristóbal Colón

18 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

HABANA Y VERACRUZ

Los buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25 para Veracruz 585 más 13'50 de impuestos 598'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

En junio saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

Admitiendo pasajeros con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563'50 pesetas.

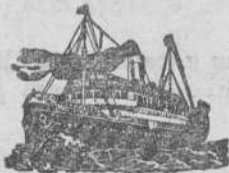
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Los Hermanos Hijo de Ángel Pérez y Compañía

Paseo de Pereda, 26

Teléfono 28-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año.

RÁPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones al año

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.

12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel. T. S. N. Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Los Hermanos Hijo de Ángel Pérez y Compañía

Paseo de Pereda 26.



CORREO DE TRANSMISION DE CUERO Y DE SALATA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tanía, 1

Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos potocarios y cuentas de crédito con garantías de fincas, ídem con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía por cosa, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.

Los intereses son abonados trimestralmente, en julio y en enero.

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

Horas de oficina Central, de 9 a 5 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe, 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Salidas: Mixto a las 7,20; Rápido, 8,45; Correo 18,10

Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 21,05

SANTANDER-BILBAO

Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 18 expres 15,35; correo 17,40.

Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15.

SANTANDER-LIErganes

Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; ídem con transbordo en Oreja a las 17,15; ídem a las 20,30

Llegadas: Discrecional a las 9; ídem con transbordo en Oreja a las 11,7; ídem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; ídem a las 15,28; Discrecional a las 18,25; ídem a las 20,55; 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 45

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas: Tranvía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25.

Llegadas: Tranvía 7,10; mixto 8,49; correo 13,8; id. 15,29

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 ídem a las 11,48; Discrecional a las 15,15.

Llegadas: a Ontaneda a las 9,53, 12,15, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas: Correo rápido a las 8,30; ídem a las 13-40.

Llegadas: Correo a las 20,14 rápido ídem a las 16,30

SANTANDER-LLANES

Salidas: Discrecional a las 16,45.

Llegadas: Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON

Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 12,01; ídem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,2

Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas: (Tranvía a las 8,35; Mixto-Discrecional 15,10; novos y domingos) Tranvía 21,40.

Llegadas: Tranvía salida 13,45; llegada 9,36

SANTANDER-BARCELONA

Tranvía salida 13,45; llegada 9,36

Lea usted LA REGION

En Alicante, Cádiz y Málaga se ha declarado el estado de guerra

Esta tarde la tranquilidad era completa en toda España creyéndose que no se reproducirán los sucesos

En Madrid acudieron esta mañana al trabajo normalmente todos los obreros, reanudándose la vida ordinaria. Durante la tarde no se han registrado sucesos en ninguna parte de España

Las huelgas de Vitoria.

Vitoria.—Continúan en el mismo estado las huelgas declaradas en esta ciudad, sin que haya nadie que quiera intervenir para solucionarlas.

Un incendio.

Burgos.—En el pueblo de Aldea del Pinar se produjo un incendio quedando destruidas tres casas propiedad de los vecinos Máximo Sáinz, Esteban Gómez y Pedro Camarero. La mayor parte de los enseres quedaron destruidos y no ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Se ha restablecido la normalidad en Madrid.

Madrid.—Esta mañana se reanudaron normalmente los trabajos, entrando en fábricas, talleres y obras los obreros sin que se registraran incidentes.

Los comercios han abierto sus puertas, y como tranvías, el metro y taxis han reanudado sus servicios el aspecto de la ciudad es normal.

La circulación es completa, por lo que puede decirse que la capital ha vuelto a tomar su vida de actividad ordinaria. Sin embargo se advierte en el ambiente cierta intranquilidad por los sucesos ocurridos ayer.

Los tranvías circulan normalmente habiendo variado su recorrido aquellos que habían de pasar por lugares próximos adonde estaban encerrados los conventos incendiados.

Así por ejemplo, el de las Rozas a Leganitos, que debía circular por la calle de la Flor, ha variado su itinerario siguiendo las calles de Ventura Rodríguez y Bailén.

En los barrios extremos donde existen fábricas y viven muchas familias proletarias, patrullan fuerzas de la Guardia civil.

También existen destacamentos de soldados de caballería del regimiento de Húsares, los cuales han amarrado los caballos y después de echar pie a tierra se han sentado en las aceras formando animados corrillos.

La fuerza guarda la mayor consideración a las gentes y por su parte los trabajadores se han mantenido toda la mañana en actitud absolutamente pacífica.

Rogelio García González

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

Lo que dice la Prensa madrileña.

Madrid.—Todos los periódicos de dicar grandes espacios a comentar los sucesos desarrollados ayer en la capital.

«Ahora» comienza diciendo que debe hacerse todo lo posible por consolidar la República a cuyo servicio está.

Comentando los sucesos de ayer dice que no puede menos de lamentarlos, pues no hay más remedio que reconocer que la actitud de los elementos monárquicos no ha sido sino el pretexto para que las masas extremistas que carecen del control de la dirección se manifestaran dando rienda suelta a sus deseos de lanzarse a la calle y hacer justicia por su cuenta.

Agrega que la ciudad pasó horas contemplando absorta cómo se desarrollaban los sucesos y de qué manera las masas quemaban los conventos

creyendo encontrar en tales actos una satisfacción a sus ansias de justicia. Se felicita de que las grandes masas republicanas no se dejarán arrastrar por los impetus de los extremistas.

Agrega que dentro de lo lamentable de los sucesos, hubo una nota que quiere hacer resaltar y es la prueba admirable de serenidad y de disciplina que dieron las masas socialistas, oponiéndose al paso de los exaltados y haciendo cuanto pudieron por evitar que los conventos fueran incendiados.

Indudablemente que en el movimiento de ayer ha habido un poco de exaltación por parte de las masas y bastante culpa de los elementos monárquicos.

El Gobierno ha demostrado serenidad y firmeza para contener los deseos del pueblo, habiendo bastado la declaración del estado de guerra para que terminaran todas las revueltas callejeras y la ciudad recobrar su normalidad.

Es evidente—termina diciendo—«Ahora» que el Gobierno está dispuesto a hacer respetar y hacer que la justicia se cumpla, pero no es menos cierto que ha habido por parte de la ciudadanía la exigencia de responsabilidades, acaso porque esperara a cargarse de razón.

Los demás periódicos de Madrid comentan los sucesos en forma análoga a como lo hace «Ahora» excitando al pueblo a que use de la mayor serenidad y confie en que la justicia que reclama se hará cumplida y pronto.

Circo Price-Parish

Instalado en Puericocho. Tarde 6 1/2 Noche 10 1/2. La mejor Compañía de circo ocuistre compuesta tsda de atracciones. ÚNICA SEMANA DE ACTUACION

Sucesos en Málaga.

Málaga. A las dos y media de la mañana llegó un grupo de obreros frente a la residencia de los jesuitas, dándole fuego e impidiendo que los bomberos acudieran a sofocarlo.

Después se dirigieron al palacio episcopal, rociando la puerta con petróleo e incendiándola, así como el automóvil del prelado.

Después acudieron al edificio del periódico «La Unión», pegándole fuego; después de permitir que el personal de talleres y redacción saliera a la calle sin ser molestado.

Repercusión de los sucesos en Zaragoza.

Zaragoza.—A media noche se formó una manifestación en la plaza de la Independencia donde hay varios depósitos de gasolina.

Los manifestantes llenaron varias latas y dirigiéndose al palacio arzobispal, lo rociaron y le dieron fuego.

Cuando acudieron los bomberos y fuerzas de la Guardia civil fueron recibidas por los manifestantes con hostilidad; pero la fuerza logró disolver los grupos y los bomberos evitaron que el fuego destruyera el edificio.

También en Alicante quemaron conventos.

Alicante.—A primera hora de la mañana llegaron a la residencia de los salesianos grupos de elementos extremistas que prendieron fuego al edificio.

Burgos, 1.—EL PREMILECTO DE LAS FAMILIAS. Teléf. 36-5. Café exprés — Licores de las mejores marcas

éxito de las hermanas AMI HICHO cancionista

Hoy éxito de las hermanas BRETOE Y ORIVE. Hoy, Opera flamenca. Sólo un día tarde y noc he dominicos y días festivos secciones de moda a las seis

Desde allí se dirigieron al convento de los jesuitas y después de invitarlos a que lo abandonaran lo dieron también fuego.

Más tarde hicieron la misma operación en la residencia de los capuchinos y en la de los agustinos.

Ultimamente se dirigieron a la Redacción de «La Voz» y después de hacer abandonar el edificio al personal del periódico, lo prendieron fuego, destruyendo la maquinaria.

Incendios en Cádiz.

Cádiz.—A las doce de la noche fué prendido fuego el convento de los carmelitas.

La Guardia civil y los bomberos fueron recibidos con hostilidad.

Las turbas se dirigieron después al convento de Santo Domingo dándole fuego y quedando destruido en su totalidad.

La Inspección del Trabajo.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del Ministerio del Trabajo aprobando la reorganización del servicio de inspectores del Trabajo, cuya misión principal será velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que garantizan los derechos de los trabajadores.

Las inspecciones deberán aportar datos e informaciones que sean compatibles con la misión que se especifica en el nuevo reglamento.

En la disposición se establecen las condiciones que han de reunir estos funcionarios.

Se señalan también las sanciones que podrán imponer los inspectores del trabajo y la forma de hacerlas efectivas por las fábricas y talleres que no reúnan las condiciones de higiene y salubridad necesarias.

Manifestaciones del jefe del Gobierno.

Madrid.—A las dos de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Alcalá Zamora y poco después era interrogado por los periodistas en el sentido de que les dijera si ocurría algo importante.

—No hay nada—contestó el jefe del Gobierno. Si algo de importancia ha ocurrido, se lo dirá a ustedes el ministro de la Gobernación cuando los reciba.

Un reportero le preguntó si esta tarde se celebraría nuevo Consejo de ministros.

—No. Lo único anunciado para esta tarde es la constitución de la nueva Junta de la Ciudad Universitaria, cuyo acto presidirá el ministro de Instrucción Pública y será celebrado sin solemnidad de ningún género.

Cuando estaban en este punto de la conversación llegó el alcalde de Barcelona, y el señor Alcalá Zamora, disculpándose de los periodistas, entró con su visitante en el salón de la presidencia, donde permaneció un rato.

Cuando salieron, los periodistas volvieron a interrogar al señor Alcalá Zamora si les podía decir algo de lo tratado en la entrevista con el alcalde de la ciudad condal.

A. SANDOVAL GARCÍA-BRIZ. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San José 15. Teléfono 23-97

Contra un periódico católico.

Murcia. El periódico católico «La Verdad» ha sido incendiado por los manifestantes, así como el quiosco que tiene en el paseo de la Cruz.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración, aunque la maquinaria está intacta.

El director y propietario de «La Verdad» han visitado al gobernador para decirle que suspendan la publicación del periódico si no se les garantiza la libertad del trabajo.

Declaraciones del señor Maura.

Madrid.—El señor Maura hizo las siguientes declaraciones a los periodistas: —La primera noticia que les tengo que dar es que se ha restablecido la normalidad en Málaga, donde se ha declarado el estado de guerra.

También en Alicante es absoluta la tranquilidad, después de declarada la ley marcial.

En Cádiz fueron quemados dos conventos, quedando uno de ellos destruido.

Otros intentos de asalto han sido evitados por la fuerza pública.

En Jerez de la Frontera se ha declarado la huelga, sin consecuencias.

En Sevilla se proclamó la ley marcial, por haberse producido asaltos de conventos, aunque sin consecuencias graves.

En Zaragoza ha bastado la autoridad civil para impedir los desmanes y proteger el palacio arzobispal que quiso ser asaltado por los manifestantes.

El Gobierno espera que republicanos y socialistas que no tienen en su

programa el asalto de conventos, ayudarán a las autoridades a evitar estos sucesos lamentables.

Un periodista preguntó al ministro si era verdad que el cardenal Segura había abandonado España.

—No—contestó el señor Maura—. Lo que ha hecho ha sido salir de Toledo.

Añadió el ministro que mañana publicaría un decreto resolviendo la situación de los Ayuntamientos monárquicos que han sido constituidos con protesta.

He recibido la visita del director de la Compañía del Norte que ha venido a explicarme porqué dió las órdenes para que el personal abandonara los talleres.

Esto no es cierto; porque en cuanto al desarme de dicho instituto, no hay razón, pues yo he presenciado las órdenes que el Gobierno transmitió a dicho cuerpo y también he visto cómo las fuerzas las acataban, disparando al aire para disolver los grupos.

Si alguno se ha extralimitado en el cumplimiento de sus deberes desde luego se le castigará.

Respecto a los generales Berenguer y Mola tengo dadas pruebas de que soy el primer interesado en que se haga justicia con ellos.

En Alicante se declara el estado de guerra.

Alicante.—Un piquete del regimiento de Arlabán con bandera y música ha proclamado hoy la ley marcial.

Los bomberos han logrado la extinción del fuego en la residencia de los Capuchinos.

A última hora de anoche se sabe que fué dada fuego a la parroquia de Denahna.

Antes que se produjeran las llamas, los manifestantes retiraron de la iglesia todos los objetos de valor y culto, depositándolos en la Alcaldía y otras dependencias del Ayuntamiento.

En el convento de los salesianos apareció en el tejado un religioso en vuelo en una manta cuando las llamas lamían el alero.

Los manifestantes le invitaron a que se pusiera a salvo del fuego, pero el religioso teme oso de las iras populares dijo que prefería morir abrasado.

Entonces los manifestantes se desataron hacia el tejado haciendo abandonar a viva fuerza el sitio peligroso al religioso, que con toda clase de consideraciones fué entregado a las autoridades.

VICENTE CARRERO BARNET. MEDICO CIRUJANO. Partos y enfermedades de la mujer. Burgos 17. Teléfono 36-77

Esta mañana a primera hora grupos de revoltosos recorrían la población. Otro grupo se presentó en el palacio episcopal donde hizo entrega de numerosos objetos de valor retirados de los conventos antes de ser incendiados.

El alcalde y demás autoridades han recorrido los sitios donde se desarrollaron los sucesos adoptando medidas energéticas para evitar que se reproduzcan.

Fuerzas del ejército vigilan la población desde los sitios más estratégicos.

El capitán general, señor Riquelme ha salido precipitadamente para Valencia.

Contra un periódico católico. Murcia. El periódico católico «La Verdad» ha sido incendiado por los manifestantes, así como el quiosco que tiene en el paseo de la Cruz.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración, aunque la maquinaria está intacta.

El director y propietario de «La Verdad» han visitado al gobernador para decirle que suspendan la publicación del periódico si no se les garantiza la libertad del trabajo.

Declaraciones del señor Maura. Madrid.—El señor Maura hizo las siguientes declaraciones a los periodistas: —La primera noticia que les tengo que dar es que se ha restablecido la normalidad en Málaga, donde se ha declarado el estado de guerra.

También en Alicante es absoluta la tranquilidad, después de declarada la ley marcial.

En Cádiz fueron quemados dos conventos, quedando uno de ellos destruido.

Otros intentos de asalto han sido evitados por la fuerza pública.

En Jerez de la Frontera se ha declarado la huelga, sin consecuencias.

En Sevilla se proclamó la ley marcial, por haberse producido asaltos de conventos, aunque sin consecuencias graves.

En Zaragoza ha bastado la autoridad civil para impedir los desmanes y proteger el palacio arzobispal que quiso ser asaltado por los manifestantes.

El Gobierno espera que republicanos y socialistas que no tienen en su

programa el asalto de conventos, ayudarán a las autoridades a evitar estos sucesos lamentables.

Un periodista preguntó al ministro si era verdad que el cardenal Segura había abandonado España.

—No—contestó el señor Maura—. Lo que ha hecho ha sido salir de Toledo.

Añadió el ministro que mañana publicaría un decreto resolviendo la situación de los Ayuntamientos monárquicos que han sido constituidos con protesta.

He recibido la visita del director de la Compañía del Norte que ha venido a explicarme porqué dió las órdenes para que el personal abandonara los talleres.

Esto no es cierto; porque en cuanto al desarme de dicho instituto, no hay razón, pues yo he presenciado las órdenes que el Gobierno transmitió a dicho cuerpo y también he visto cómo las fuerzas las acataban, disparando al aire para disolver los grupos.

Si alguno se ha extralimitado en el cumplimiento de sus deberes desde luego se le castigará.

Respecto a los generales Berenguer y Mola tengo dadas pruebas de que soy el primer interesado en que se haga justicia con ellos.

En Alicante se declara el estado de guerra.

Alicante.—Un piquete del regimiento de Arlabán con bandera y música ha proclamado hoy la ley marcial.

Los bomberos han logrado la extinción del fuego en la residencia de los Capuchinos.

A última hora de anoche se sabe que fué dada fuego a la parroquia de Denahna.

Antes que se produjeran las llamas, los manifestantes retiraron de la iglesia todos los objetos de valor y culto, depositándolos en la Alcaldía y otras dependencias del Ayuntamiento.

En el convento de los salesianos apareció en el tejado un religioso en vuelo en una manta cuando las llamas lamían el alero.

Los manifestantes le invitaron a que se pusiera a salvo del fuego, pero el religioso teme oso de las iras populares dijo que prefería morir abrasado.

Entonces los manifestantes se desataron hacia el tejado haciendo abandonar a viva fuerza el sitio peligroso al religioso, que con toda clase de consideraciones fué entregado a las autoridades.

VICENTE CARRERO BARNET. MEDICO CIRUJANO. Partos y enfermedades de la mujer. Burgos 17. Teléfono 36-77

Esta mañana a primera hora grupos de revoltosos recorrían la población. Otro grupo se presentó en el palacio episcopal donde hizo entrega de numerosos objetos de valor retirados de los conventos antes de ser incendiados.

El alcalde y demás autoridades han recorrido los sitios donde se desarrollaron los sucesos adoptando medidas energéticas para evitar que se reproduzcan.

Fuerzas del ejército vigilan la población desde los sitios más estratégicos.

El capitán general, señor Riquelme ha salido precipitadamente para Valencia.

Contra un periódico católico. Murcia. El periódico católico «La Verdad» ha sido incendiado por los manifestantes, así como el quiosco que tiene en el paseo de la Cruz.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración, aunque la maquinaria está intacta.

El director y propietario de «La Verdad» han visitado al gobernador para decirle que suspendan la publicación del periódico si no se les garantiza la libertad del trabajo.

Declaraciones del señor Maura. Madrid.—El señor Maura hizo las siguientes declaraciones a los periodistas: —La primera noticia que les tengo que dar es que se ha restablecido la normalidad en Málaga, donde se ha declarado el estado de guerra.

También en Alicante es absoluta la tranquilidad, después de declarada la ley marcial.

En Cádiz fueron quemados dos conventos, quedando uno de ellos destruido.

Otros intentos de asalto han sido evitados por la fuerza pública.

En Jerez de la Frontera se ha declarado la huelga, sin consecuencias.

En Sevilla se proclamó la ley marcial, por haberse producido asaltos de conventos, aunque sin consecuencias graves.

En Zaragoza ha bastado la autoridad civil para impedir los desmanes y proteger el palacio arzobispal que quiso ser asaltado por los manifestantes.

El Gobierno espera que republicanos y socialistas que no tienen en su

programa el asalto de conventos, ayudarán a las autoridades a evitar estos sucesos lamentables.

Un periodista preguntó al ministro si era verdad que el cardenal Segura había abandonado España.

—No—contestó el señor Maura—. Lo que ha hecho ha sido salir de Toledo.

Añadió el ministro que mañana publicaría un decreto resolviendo la situación de los Ayuntamientos monárquicos que han sido constituidos con protesta.

He recibido la visita del director de la Compañía del Norte que ha venido a explicarme porqué dió las órdenes para que el personal abandonara los talleres.

Esto no es cierto; porque en cuanto al desarme de dicho instituto, no hay razón, pues yo he presenciado las órdenes que el Gobierno transmitió a dicho cuerpo y también he visto cómo las fuerzas las acataban, disparando al aire para disolver los grupos.

Si alguno se ha extralimitado en el cumplimiento de sus deberes desde luego se le castigará.

Respecto a los generales Berenguer y Mola tengo dadas pruebas de que soy el primer interesado en que se haga justicia con ellos.

En Alicante se declara el estado de guerra.

Alicante.—Un piquete del regimiento de Arlabán con bandera y música ha proclamado hoy la ley marcial.

Los bomberos han logrado la extinción del fuego en la residencia de los Capuchinos.

A última hora de anoche se sabe que fué dada fuego a la parroquia de Denahna.

Antes que se produjeran las llamas, los manifestantes retiraron de la iglesia todos los objetos de valor y culto, depositándolos en la Alcaldía y otras dependencias del Ayuntamiento.

En el convento de los salesianos apareció en el tejado un religioso en vuelo en una manta cuando las llamas lamían el alero.

Los manifestantes le invitaron a que se pusiera a salvo del fuego, pero el religioso teme oso de las iras populares dijo que prefería morir abrasado.

Entonces los manifestantes se desataron hacia el tejado haciendo abandonar a viva fuerza el sitio peligroso al religioso, que con toda clase de consideraciones fué entregado a las autoridades.

VICENTE CARRERO BARNET. MEDICO CIRUJANO. Partos y enfermedades de la mujer. Burgos 17. Teléfono 36-77

Esta mañana a primera hora grupos de revoltosos recorrían la población. Otro grupo se presentó en el palacio episcopal donde hizo entrega de numerosos objetos de valor retirados de los conventos antes de ser incendiados.

El alcalde y demás autoridades han recorrido los sitios donde se desarrollaron los sucesos adoptando medidas energéticas para evitar que se reproduzcan.

Fuerzas del ejército vigilan la población desde los sitios más estratégicos.

El capitán general, señor Riquelme ha salido precipitadamente para Valencia.

Contra un periódico católico. Murcia. El periódico católico «La Verdad» ha sido incendiado por los manifestantes, así como el quiosco que tiene en el paseo de la Cruz.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración, aunque la maquinaria está intacta.

El director y propietario de «La Verdad» han visitado al gobernador para decirle que suspendan la publicación del periódico si no se les garantiza la libertad del trabajo.

Declaraciones del señor Maura. Madrid.—El señor Maura hizo las siguientes declaraciones a los periodistas: —La primera noticia que les tengo que dar es que se ha restablecido la normalidad en Málaga, donde se ha declarado el estado de guerra.

También en Alicante es absoluta la tranquilidad, después de declarada la ley marcial.

En Cádiz fueron quemados dos conventos, quedando uno de ellos destruido.

Otros intentos de asalto han sido evitados por la fuerza pública.

En Jerez de la Frontera se ha declarado la huelga, sin consecuencias.

En Sevilla se proclamó la ley marcial, por haberse producido asaltos de conventos, aunque sin consecuencias graves.

En Zaragoza ha bastado la autoridad civil para impedir los desmanes y proteger el palacio arzobispal que quiso ser asaltado por los manifestantes.

El Gobierno espera que republicanos y socialistas que no tienen en su

DESPACHO DE VINOS. Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez). MANUEL SAINZ. Burgos, 22. Servicio a domicilio. Teléfono 34-68

Me dijo que aconsejó esta medida para evitar mayores males ante la actitud de los que fueron a cacionar al personal.

Otro reportero preguntó al señor Maura si autorizaría la publicación de «El Debate».

El ministro contestó que le había visitado el director de dicho periódico al que contestó que el asunto era de la competencia de la autoridad militar.

Se acabaron los asaltos.

Madrid.—El capitán general, señor Queipo de Llano, hablando con los periodistas, dijo que las fuerzas del Ejército habían impedido que un grupo asaltara el convento de monjes de Villamartin.

No se puede tolerar que los desórdenes continúen y en tal sentido he dado instrucciones terminantes a las tropas.

Aoche, a última hora, intentaron asaltar la residencia de los jesuitas de Chamartin, donde causaron algunos destrozos, y aunque las fuerzas llegaron cuando los revoltosos estaban dentro, todavía impidieron que incendiaran el edificio.

Esta mañana intentaron un nuevo asalto, pero las fuerzas siguiendo mis órdenes hicieron una descarga hiriente a uno de los asaltantes.

Estos deben de tener presente que no estoy dispuesto a tolerar nuevos incendios y que a los que lo intenten serán repelidos por la fuerza.

Confirmando la existencia del movimiento monárquico, diciendo que muchos señores le telefeaban frecuentemente pidiendo el envío de fuerzas a distintos sitios a pretexto de que en ellos ocurrían desórdenes con el propósito exclusivo de desorientar a la autoridad militar.

El Ayuntamiento de El Ferrol que se exijan responsabilidades.

El Ferrol. No es cierto que se haya levantado el arresto a los marineros castigados del «Jaime I». Por el contrario, se ha enviado al Gobierno un telegrama diciendo que el Ayuntamiento acordó que se exijan responsabilidades por tales hechos y en caso de no ser atendidos, dimitir en pleno.

Una comisión de obreros ha visitado al alcalde, manifestándole que, en caso de no recibir contestación favorable del Gobierno, ellos declararían la huelga general.

Se han reconcentrado en Ferrol fuerzas de la Guardia civil.

Ultimo grito de la moda niños la casa especializada. Próxima apertura La Muñeca

La crisis del trabajo. Alava.—Continúan presentándose en la Alcaldía obreros sin trabajo, en demanda de auxilios para afrontar el mal modo posible, la difícil situación por que atraviesa.

A muchos de ellos se les han facilitado billetes de caridad para que se

trasladen a los puntos a donde deseen ir.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que haga una detallada requisa de fachadas y patios que necesitan blanqueo o pintura, para disponer la realización de estos trabajos dando así ocupación a un buen número de obreros que no la tienen.

Las aspiraciones de la Rioja. Logroño.—La Comisión de la Cámara de Comercio de Logroño, que recorre el país vascongado para hacer propaganda de su propósito de formar parte de la región autónoma vasca, estuvo hoy en Vitoria y dejó al gobernador civil una nota de deseos y una